Sesión 124ª

Dia 25 de Noviembre de 1897.

Presentes.

—

Presidente.

—

Granel

Nevares.

—

En Comisión.

Peró

García.

Abierta la sesión á las 3.10 p. m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se dictaron las siguientes resoluciones.

a Mandar abonar el sueldo correspondiente al mes de Octubre ppdo al personal de las escuelas de los Territorios Nacionales que se expresan á continuación.

Al de Concepción.	m/n $ 520,12	Expte	5200
Al de Coronel Pringles.	" 274,80	"	5199
Al de Colonia Popular.	" 137,40	"	5169
Al de Angosturas,	" 137,40	"	5162
Al de Gral Roca.	" 227,56	"	5137
Al de Santa Cruz.	" 137,40	"	5149
Al de Santa Ana.	" 227,56	"	5161
Al de San Carlos (Mayo)	" 90,16	"	5114
Al de Trelew (Julio y Agosto)	" 274,80	"	5130
Al del Chubut (Setiembre)	" 1020,24	"	5129
Al de San Javier (Setiembre)	" 227,56	"	5144

b. Abonar las siguientes cuentas:

La de W. Schneidewind y Cª por papel para "El Monitor". m/n $ 132 — Expte 5183

La de D. Camilo Gubitosi por armarios que se le compraron. m/n $ 816 — Expte 5206

La de D. Manuel de Azcárate por muebles y útiles escolares m/n $ 1295,74 — Expte 5205

La de D. Noel y de Ragni por bancos de cedro que se le compraron. m/n $ 919,24 — Expte 5185

La de D. José Araña por alquileres de la casa de Graᵃ Correa (Octubre). $ 30 — Expte. 5201 —
La de Dª Damiana P. de Rocha por alquileres de la casa de Pozadas (Octubre). $ 150 — Expte. 5138 —
c Proveer por Deposito:
Los certificados de promoción que solicita el Consejo Escolar del 3er Distrito — Expte. 5218 —
Los cuadernos de Aritmética que pide el Consejo de Educación de Corrientes — Expte. 4074 —
Los útiles que se solicitan para el Regimiento 5º de Caballería de línea — Expte. 5202 —
d. Comunicar á quienes corresponda, la jubilación con goce de las tres cuartas partes de su sueldo actual, de la Subpreceptora de la escuela superior de niñas del 9º Distrito, D. Ana María Escola — Expte. 2950 —
e Hacer saber: —
Al Juzgado de Comercio, lo que informa la Tesorería, respecto de los embargos trabados al Sr. Federico García — Expte. 5170 —
Al Consejo de Educación de Jujuí, lo que informa el Sr. Jefe del Deposito, respecto de su pedido de útiles — Expte. 399 —
Al Consejo Escolar del 11 Distrito, lo que informa la Estadística, respecto del personal de la escuela superior de varones con motivo de la terna presentada para el nombramiento de un preceptor — Expte. 5042 —
Al Consejo Escolar del 6º Distrito, lo que informa el Sr. Arquitecto Inspector, respecto de las reparaciones pedidas por la escuela superior de niñas — Expte. 5177 —
f. Conceder veinte días de licencia, á contar desde el

1º del entrante, con goce de sueldo, al escribiente del Depósito D. Abel del Castillo — Expte 5247 —

g Dirigir circular á los Consejos Escolares de la Capital, manifestándoles que los fondos recolectados para honrar dignamente la memoria del General San Martín, deben ser remitidos directamente, al Sr. Tesorero de la Comisión, D. José G. Berdier — Expte 5220 —

h Aprobar:

La cuenta de gastos que presenta el Sr. Inspector Gral de Instrucción Primaria, D. Eleodoro Calderón con motivo de su viaje á la Provincia de San Luis — Expte 5156 —

El proceder del Consejo Escolar de Gral Acha respecto del traslado de la escuela de niñas — Expte 5168 —

i Acusar recibo del oficio del Sr. Juez Federal, Dr. Agustín Urdinarrain, respecto de un Depósito de $ 20 m/n proveniente de una multa — Expte 5229 —

En seguida se levantó la sesión siendo las 4.50 p.m.

J. M. Gutiérrez

Santiago López
Secretario